



*Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión gráfico-plástica de las alumnas y alumnos de educación básica y promover los valores de la participación, la disciplina, la responsabilidad, la armonía y el compañerismo para la sana convivencia y el bienestar en general.*

**La Subsecretaría de Educación Básica**

a través de la

**Dirección General de Servicios para**

**el Fortalecimiento Educativo**

y la

**Dirección de Educación Artística**

**TEMÁTICA:**

Arte,  
Educación y  
Emociones

**CONVOCAN**

a participar en el

**CONCURSO  
ESTATAL DE  
DIBUJO Y PINTURA**

# BASES



## I. MODALIDAD

En físico (los dibujos y pinturas se deberán enviar a las áreas de los responsables de la organización de cada eliminatoria).

## II. PARTICIPANTES

Alumnas y alumnos de educación preescolar y primaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

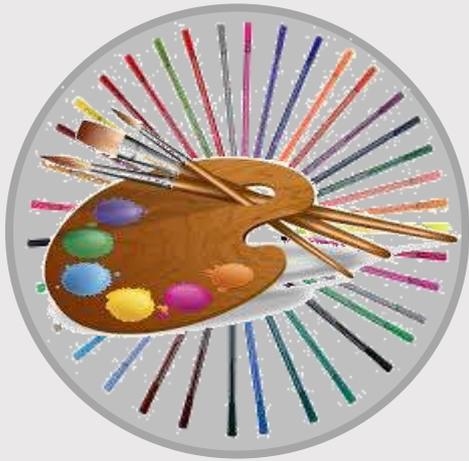
## III. CATEGORÍAS

- A. Alumnos de preescolar.
- B. Alumnos de 1º y 2º de primaria.
- C. Alumnos de 3º y 4º de primaria.
- D. Alumnos de 5º y 6º de primaria.

## IV. TEMÁTICA DE LOS TRABAJOS

El tema a desarrollar en los dibujos y/o pinturas, será “Arte, Educación y Emociones”; y los trabajos podrán tratar algunos de los siguientes puntos implícitos:

- La importancia de transmitir y poner en práctica la educación emocional a través del arte; a fin de potenciar el desarrollo integral y armónico de las personas en los distintos planos: físico, emocional, afectivo, social y cognitivo.
- La importancia de fomentar el arte como medio para trabajar la subjetividad en el ámbito emocional, a través de las diferentes formas artísticas: la música, pintura, danza teatro, etc.
- La habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud. La habilidad para acceder y generar sentimientos que faciliten el pensamiento.
- La importancia de los beneficios con los que cuenta el arte para proporcionar a los niños y niñas las herramientas necesarias que permitan desarrollarse como personas y adquirir las habilidades para comprender y regular emociones.



## V. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Se podrá participar con un dibujo o con una pintura por alumno/a. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

- Realizarse sobre cartulina blanca, medidas 50 x 32 cm.
- Elaborarse con uno o varios de los siguientes materiales artísticos: lápiz de grafito, carboncillo, lápices de colores, acuarelas, colores de cera, marcadores de agua, pasteles y acrílicos.
- No tener escrito **ningún texto o leyenda sobre el anverso del dibujo o pintura.**
- No tener marco, ni márgenes, o marialuisa de ningún tipo; tampoco, estar adherido a otro papel o material.

**El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores, será motivo de descalificación.**

## VI. ASPECTOS A CALIFICAR

- 1) **Creatividad:** que la temática sea planteada de manera original e innovadora, que refleje autonomía y sello personal.
- 2) **Composición:** que los elementos básicos de las artes visuales (punto, línea, color, textura visual y forma) sean tratados con armonía o contraste (unidad, variedad y equilibrio).
- 3) **Técnica:** que la técnica elegida contribuya adecuadamente a plasmar la temática y facilite una clara interpretación de la misma; asimismo, que resalte el valor expresivo y comunicativo del trabajo.
- 4) **Presentación:** cumplir con las características de los trabajos, establecidas en esta convocatoria (medida, materiales, etcétera).

## VII. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **11 de marzo de 2024** y finalizará el **23 de mayo del mismo año**; se divide en cuatro etapas que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria; en la que el jurado calificador seleccionará los trabajos ganadores del 1er. lugar de las categorías A, B, C y D. Las cuatro eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:

### **1. Previo:**

- Determinar la sede y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar.
- Solicitar vía correo electrónico una copia del acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados en la etapa anterior y las fichas de inscripción con los datos de los alumnos y alumnas que participan.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán a los participantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Proporcionar a los miembros del jurado los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

### **2. Durante:**

- Dirigir el orden de presentación de los participantes y la mecánica de selección de ganadores.

### **3. Al finalizar:**

- Llenar el acta de fallo del jurado con los resultados.
- A través de correo electrónico, enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso el acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados y las fichas de inscripción con los datos de las alumnas y alumnos que resultaron ganadores.
- Emitir constancias de participación para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.

## **VIII. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

En la primera etapa, los padres o tutores de los participantes, son los responsables de inscribirlos ante el director de la escuela. Para su inscripción deberán llevar los siguientes documentos:

- Dibujo o pintura con que se participa.
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

Para la inscripción de los participantes en las etapas posteriores a la de escuela, además de los documentos antes mencionados, se deberá enviar a las figuras educativas responsables, el acta de fallo del jurado, que acredite que resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.



## IX. CALENDARIZACIÓN



	Etapa	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Escuela	11 al 15 de marzo	Directores de Escuelas
2	Zona Escolar	19 de marzo al 25 de abril	Supervisiones Escolares
3	Jefatura de Sector	29 de abril al 17 de mayo	Jefaturas de Sector
4	Regional	23 mayo	Direcciones de Servicios Educativos y la Dirección de Educación Artística

## X. JURADO CALIFICADOR

En las cuatro eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a las escuelas, supervisiones escolares, jefaturas de sector, y direcciones de servicios educativos; además de estar integrado por un número impar (mayor a uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir los trabajos ganadores; su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Promotores culturales.
- Maestros de artes visuales.
- Arquitectos.

## XI. RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatoria correspondiente.

## XII. PREVISIONES GENERALES



- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: [www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx), a partir del 12 de junio de 2024, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.
- La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.